

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Burjassot

**2024/08158** *Anuncio del Ayuntamiento de Burjassot sobre la aprobación definitiva de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria del proceso selectivo para la provisión en propiedad de cinco plazas de oficial/a de primera, personal laboral fijo, por proceso de estabilización. Código de convocatoria: 2024/1806N.*

#### ANUNCIO

Visto el expediente núm. 2024/1806N relativo a la convocatoria del proceso selectivo para proveer en propiedad cinco plazas de Oficial u Oficiala primera, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación oficial primera, incluidas en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Burjassot correspondiente al ejercicio 2022 en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el sistema de concurso de méritos.

Vista la resolución de Alcaldía núm. 2024003723 de fecha 06-05-2024 por la que se aprueba provisionalmente la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo. Publicada en el Tablón de edictos y sede electrónica municipal el 16-05-2024 y en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 94 de fecha 16-05-2024. El plazo para presentar alegaciones finalizo el 30-04-2024.

Visto que, durante el plazo habilitado, D. Diego Muñoz Quevedo, DNI \*\*212M, el 23-05-2024, núm. 2024012477 aporta la titulación exigida en las bases específicas del proceso selectivo.

Considerando lo dispuesto en las bases y en los artículos 15 y siguientes del Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo y movilidad del personal de la función pública valenciana aprobado por el Decreto 3/2017, de 13 de enero, del Consell, por resolución de Alcaldía núm. 2024004540 de fecha 03-06-2024 se resuelve:

Primero.- Estimar la alegación presentada por D. Diego Muñoz Quevedo, DNI \*\*212M incluyendo en la relación definitiva de personas aspirantes al proceso selectivo.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo para la provisión en propiedad de proveer en propiedad cinco plazas de Oficial u Oficiala Primera, personal laboral fijo de esta Administración, clasificación oficial, turno libre, proceso estabilización:

Relación definitiva de aspirantes admitidos:

NÚM.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
1	ALMODOVAR	GALLARDO	FRANCISCO	656X
2	DOMINGUEZ	CUELLAR	JORGE	065H



3	FERNANDEZ	AGREDANO	JORGE JUAN	757C
4	GABARRI	MENESES	IVAN EMILIO	134V
5	GOMEZ	CABALLERO	ROBERTO	805M
6	LEON	ESCUDERO	EDUARDO JOSE	084R
7	MUÑOZ	QUEVEDO	DIEGO	212M
8	PARDO	BENLLOCH	JORGE JUAN	816B
9	RUEDA	GORDILLO	DAVID	881G
10	SALVADOR	DIAZ	DIEGO	484Z
11	TORRES	SALVACHUA	OLEGARIO	976L

Relación definitiva de aspirantes excluidos:

---

Tercero.- Nombrar a los siguientes miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad de proveer en propiedad cinco plazas de Oficial u Oficiala Primera:

Presidenta: Mónica Aragonés Quintana, Técnica Superior de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Burjassot.

Presidenta suplente: Teresa Monzonis Gálvez, Técnico Jurídico del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario: Ricard Enric Escrivà Chordà, Secretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Secretario suplente: José Rafael Arrebola Sanz, Vicesecretario del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1: M.<sup>a</sup> Dolores Miralles Ricós, Interventora del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 1 suplente: Noemi Laina Hernández, Técnico Superior de Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2: María Tatay Martos, Tesorera del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 2 suplente: Ana Belén Milla Ibáñez, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3: Laura Chornet Serrano, Técnica Superior Recursos Económicos del Ayuntamiento de Burjassot.

Vocal 3 suplente: Joan Sanchis Camnbra, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Burjassot.

Personal administrativo de apoyo:

Ana María Esteban Cosin.

Ángeles Devesa Nacher.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burjassot, a 5 de junio de 2024. —El alcalde, Rafael García García.

